

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 823 QUILLON, jueves 6 julio 2017

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COOPEUCH LTDA. -

RUT:82.878.900-7

LA SUMA DE \$:778.493

Y SON: SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

COOPEUCH LIMITADA, PAGO DE CUOTAS DE AHORROS Y PRESTAMOS MES DE JUNIO DEL PERSONAL DE S. CUNA ADSCRITOS AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICE	SE COMO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141207	COOPEUCH	778.493			
1110305	Banco Corpbanca Junji		778.493	82878900-7	

